





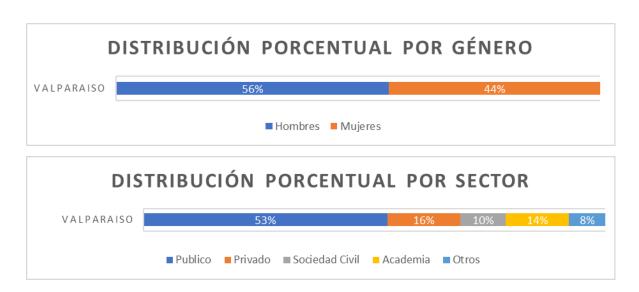
Sistematización de Resultados

Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

Región de Valparaíso

El taller de la Región de Valparaíso fue realizado en la ciudad de Valparaíso con fecha 10 de diciembre de 2018 en el Salón Esmeralda de la Intendencia Regional.

Tuvo una participación de 55 asistentes, donde el 56% fueron hombres y el 44% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 53% pertenece al sector público, el 16% al sector privado, el 10% a la sociedad civil, el 14% a la Academia y el 8% a otros sectores.



El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, dividas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región de Valparaíso.













Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático

Respecto a los impactos priorizados en el taller de Valparaíso, se menciona como los impactos mayormente priorizados, la sequía y la escasez hídrica para todos los usos, siendo por tanto el recurso agua como uno de los elementos más impactados por el cambio climático. De acuerdo con lo anterior, se visualiza una menor disponibilidad hídrica que esté a disposición de la comunidad y sus hogares tanto urbanos como rurales provocando impactos en la calidad de vida y en cobertura de las necesidades básicas. La diminución de las lluvias afecta, además, a la producción agrícola por las dificultades en el riego y por ende en el encarecimiento de los productos y la posibilidad de migraciones de poblaciones.

Como tercer impacto priorizado, y como consecuencia de la sequía y variaciones en las temperaturas, ocurre un **aumento en la frecuencia e intensidad de incendios forestales,** teniendo mayores consecuencias en las zonas rurales, habiendo pérdidas de viviendas y suelos.

Relacionado a la consulta sobre la diferencia entre impactos entre hombres y mujeres, la tendencia es pensar que los impactos no tienen una diferencia por género, afectándolos por igual. Sin embargo, se reflexionó en torno a que las diferencias pueden darse en relación con tramos etáreos, tipo de sector urbano/rural o zonas productivas, donde en este último, sí podría haber una afectación por género.

Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático

Respecto a la representación de la gobernanza, en la región de Valparaíso, se puede indicar que, en general, la mayoría de los participantes no se sienten representados por la gobernanza actual de cambio climático. Del sector público, una mayor proporción no se siente representado por la gobernanza actual, así tampoco la mayoría de los representes de la sociedad civil, privados y academia, dado que faltan representes o no se conoce la instancia ni el espíritu de la misma. Es por ello, que mencionan la necesidad de que sumen nuevos organismos de todos los sectores, tanto de la academia, ONGs, representantes de la sociedad civil como juntas de vecinos, empresas privadas locales, que todos tengan una participación vinculante y transversal.

La participación de la academia y de las ONGs aporta el conocimiento técnico mediante estudios e investigaciones científicas, de modo que se pueda generar evidencia de casos reales en que la incorporación de medidas de mitigación y adaptación hayan funcionado.

Por otro lado, se menciona que es necesario generar una estructura transversal y transparente independiente del gobierno de turno, capaz de tomar decisiones de forma descentralizada.

Por último, se indica la necesidad de generar mejores canales de difusión de información de las cosas que se están realizando, además de fomentar la educación y la generación de capacidades técnicas a nivel local, siendo parte, por ejemplo, de las mallas curriculares obligatorias en los colegios; y por otro lado es importante facilitar la transferencia de información entre la gobernanza y las localidades por medio de canales efectivos.

Respecto a la consideración si es que es necesario que la participación considere equidad de género, la tendencia de todos los sectores es que es necesaria la equidad de género, sin embargo, se argumenta que se deben incluir por igual considerando sus diferentes potencialidades.







Bloque 3- Instrumentos

Respecto a la priorización de los instrumentos nacionales que debiesen incluir la variable Cambio Climático, en primer lugar, se indica la **Política de Recursos Hídricos**, ya se considera relevante fomentar el uso consciente del agua puesto que es un recurso indispensable para todo el entorno y tipos de actividades económicas.

En segundo lugar, se menciona la **Política Nacional de Ordenamiento Territorial,** el cual permite minimizar los impactos y reducir los riesgos, permitiendo un desarrollo armónico del territorio.

En tercer lugar, se menciona como un instrumento relevante el **Sistema de Evaluación Ambiental**, la cual al incluir la variable de cambio climático podría garantizar reformas en las normas del SEIA, mejorando los proyectos futuros mediante normas más rigurosas y vinculantes con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Así también es importante incluir cambio climático en la Evaluación Ambiental Estratégica, como una forma de generar una estrategia país de desarrollo sustentable, asegurando la inclusión de la variable cambio climático en la elaboración y aprobación de los instrumentos de planificación territorial (IPT), habiendo criterios coherentes con el desarrollo y cuidado del medio ambiente.

En torno a los instrumentos regionales, la tendencia, es mencionar que todos los instrumentos a nivel regional debiesen incluir la variable climática de manera transversal, habiendo muy poca diferencia en la priorización de estos instrumentos. Se destaca la **Estrategia Regional de Desarrollo** y el **Plan de Ordenamiento Territorial**, ya que demarcan la hoja de ruta del gobierno regional y regulan la estructuración del territorio.

Así también se releva el **Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, el cual permitiría dar prioridad al financiamiento de proyectos medioambientales. Por último, es considerado como un instrumento importante el **Plan Regulador Comunal**, ya que es necesario articular e incrementar las acciones de los municipios para regular el uso de suelo mediante el desarrollo sustentable de la ciudad.

Como otros instrumentos a nivel regional se mencionan Programas SUBDERE RSE, salud, transporte y educación.